



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 28 JUN. 2007

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 723-07

Exptes.No. 5.171/05 y 5173/05

VISTO:

La Resolución H.No.1308/05 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el Reglamento de organización y funcionamiento de las Escuelas de la Facultad de Humanidades, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H.No.497/07 se convocó a elecciones para la renovación de autoridades de los estamentos que en cada caso corresponda en las Escuelas de Letras y Antropología, como así también para la Dirección de la Escuela de Letras, para el día 22 de Julio de 2007;

Que las Escuelas de Filosofía y Ciencias de la Educación solicitaron una postergación del calendario electoral;

Que corresponde en consecuencia, fijar las fechas para las nuevas convocatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 26/06/07)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la convocatoria a elecciones para la renovación de autoridades de los estamentos que en cada caso corresponda en las Escuelas de Filosofía y Ciencias de la Educación, como así también para la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, para el día 10 de agosto de 2007, las que se desarrollarán de acuerdo al siguiente Cronograma electoral:

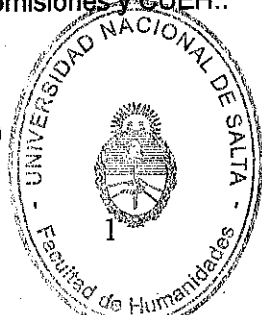
Actividad	Fechas
Período de Inscripción de Graduados	Hasta el 06/07/07
Publicación de Padrones Provisorios	24/07/07
Período de tachas e inclusiones	Hasta el 26/07/07
Emisión de padrones definitivos	30/07/07
Recepción de listas de candidatos y avales	02/08/07 - Hasta horas 18.00
Oficialización de listas	03/08/07
Cierre de Campaña Electoral	06/08/07
Acto Eleccionario	08 de agosto de 2007 (de 9 a 18 hs)
Proclamación de candidatos	14/08/07

ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR que las actuales Comisiones Directivas se constituirán en Juntas Electorales de sus respectivas Escuelas.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de Filosofía y Ciencias de la Educación, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de Maria del V. Rionda

Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.